



Ciudad Rodrigo 25 de Marzo de 1917

Año VII.-Núm. 363.

El Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo

Las recientísimas reformas militares, decretadas por el Gobierno, haciendo uso de la ley de autorizaciones, han suprimido la mayoría de los Batallones de cazadores, entre ellos, el que llevaba el nombre de esta Ciudad.

Con él, se va algo nuestro, íntimamente unido a nuestra historia, recuerdo glorioso de la epopeya mirobrigense, no solo por su nombre, sino por su herencia directa de aquellos voluntarios de Ciudad Rodrigo, que tan alto pusieron su nombre, en el glorioso sitio de esta Plaza.

No entra en nuestro propósito la censura, ni somos competentes para discernir, si las reformas son o no beneficiosas para el Ejército, ni para poner en claro si supone un error la supresión de los batallones, unidad táctica, ideal, según afirman los técnicos; solo queremos hacer constar el hecho, la desaparición de esos Cuerpos de tan gloriosa historia, entre ellos, el de la noble y leal Ciudad de Ciudad Rodrigo, uno de los más antiguos, entre ellos, para que poniéndolo de manifiesto, ante el país, pueda reclamarse respetuosamente, contra esa medida, que sin ser beneficiosa para nuestra fuerza armada, significa una verdadera expoliación de nuestros timbres de gloria, único florón que queda de aquella grandeza, causa de nuestra ruina, en la cual nos dejaron yacer las generaciones sucesivas que, ni se cuidaron siquiera de cumplir el Decreto de las Cortes de Cádiz, pobre recompensa del heroísmo mirobrigense.

El submarino Peral

Ya tenemos un submarino. España, la nación precursora de la navegación bajo la superficie del agua, adquirió su primer buque de este tipo, en país extraño; y cuando la experiencia demostró la potencia destructora de los modernos submarinos, de las naciones beligerantes, y la enormidad de su radio de acción, un semi-juguete sale de un puerto de los E. E. U. U. y convoyado por un trasatlántico, emprende el rumbo a España, para tener que rendir el viaje en el primer puerto nacional insular, remolcado por su convoy y seriamente averiado e imposibilitado para seguir su ruta, sin una detenida reparación.

¡Y ese buque lleva el nombre de Isaac Peral, el del sabio ilustre, patriota sin par, escarnecido compatriota, padre de la navegación submarina! Verdaderamente somos merecedores de todas nuestras desdichas y del desdén con que somos tratados por los extraños.

Ya podemos afirmar, que nuestras costas están defendidas: ya repetir que las naciones débiles encontraron su coraza protectora contra las rapacidades de los poderosos: nuestro gran submarino luchará denodadamente y todas las escuadras del mundo, serán pronto pasto de los peces; ya proclamar que saldamos nuestra deuda con el gran Peral. Tenemos un submarino, con su nombre, que sustituya a aquél, que durante muchos años, estuvo arrumbado en los Caños de la Carraca y ya podemos dormir tranquilos.



El campo de maniobras

El Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa, cuyo interés por Ciudad Rodrigo pone de manifiesto en todos sus actos, nos envía para su publicidad, las siguientes cartas demostrativas del entusiasmo que dedica a la consecución, para esta Ciudad, del campo de maniobras.

Valladolid 14 de Marzo de 1917.

Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa.

Mi querido General y amigo: con gusto grandísimo le felicito por sus activas gestiones hasta encontrar dos campos que ofrecer para instrucción y maniobras de una división en pié de paz, que por encargo del Capitán General, Jefe del Estado Mayor Central, le tenía encomendadas.

Hoy, doy cuenta de ello a dicho Centro, y mucho celebraría que dejara V., como recuerdo de su acertado mando en esa provincia, la instalación en las proximidades de Ciudad Rodrigo, de un centro de esa naturaleza, que tanto bien pudiera acarrear a la plaza y a la zona en que está enclavada.

Bien sabe, que es suyo affmo. amigo q. s. m. b.
Alberto de Borbón. Rubricado.

* * *

Madrid a 13 de Marzo de 1917.

Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa.

Mi siempre querido amigo y compañero: Se ha demorado ésta respuesta a sus dos muy gratas fechas 8 y 10 del actual, porque era mi deseo contestarle de mi puño y letra para responder, no sólo al asunto que las ha motivado, si que también al antiguo y siempre querido camarada de aquellas fatigas y labores que después de los años transcurridos ya duda uno si los vió y sintió o si fueron solamente soñados. Sabía se hallaba V. en esa y que en breve terminará su activa, muy honrosa y siempre brillante vida militar en activo, y pasará a la Reserva, donde hemos de ingresar todos más tarde o más temprano, salvo defunción, y por ello era mayor mi empeño en que ésta carta mía fuera un testimonio más de la muy sincera amistad y afecto que siempre le dediqué, a la que se corresponde y un recuerdo a nuestro Regimiento de Zaragoza y a su brillante historial en el que van fundidos algunos

sucesos de nuestra vida de campaña. Conste, pues, que al enviarle ésta carta; va a sus renglones unido un sincero y fuerte abrazo de aquél compañero de Cuba, del de los amargos trances de la Habana y del amigo siempre.

Y cumplido éste primer y preferente propósito, pasemos al asunto Oficial, que me proporcionó el gusto de recibir noticias suyas.

El deseo, el propósito, y muy decidido, del General Weyler, y por cierto con gran acierto pensado a mi juicio, es ver por todos los medios si se puede lograr que por lo menos cada Región o Capitanía General posea un campo grande de maniobras, donde puedan las fuerzas que la constituyen, dedicarse por épocas a esa instrucción y educación militar de conjunto y de campaña que hoy jamás se hace y es la verdadera coronación, el verdadero cumplimiento de la instrucción regimental y casi más que a la tropa sirve al Oficial, Jefe y General que sinó jamás logran obtener verdadera práctica guerrera. De ahí las cartas y gestiones que V. conoce y que en esa plaza han hallado tan buena acogida y tan patriótico eco. Ya conocía yo algo de lo que ahora V. me detalla con las copias que me envía, por dos números del periódico de esa Ciudad, que hace poco tiempo recibí, enviado por no se quién y en el que había dos artículos sobre el caso.

Por el momento, aquí, nada se puede hacer más que enterarnos de cuantas gestiones ha hecho V. y ese Ayuntamiento, porque quien tiene que darnos noticia y cuenta, e informar, es el Capitán General, con el conjunto de gestiones y resultados que en toda la Región haya logrado, pero excuso decirle que no han de olvidarse, ni mucho menos, cuanto me ha dado a conocer y que mi deseo sería que pudiesen ser llevados a buen resultado, aunque no le ocultaré que tienen esas dehesas, como toda la comarca de Ciudad Rodrigo, la objección de ser muy excéntrica con respecto al resto de la Capitanía General, si bien ello no es más que un factor a examinar; cuando recibamos las comunicaciones del Capitán General, podremos estudiar, con datos suficientes, el problema en conjunto.

Gracias mil, por sus amables ofrecimientos y más por inmerecidos los que ese Ayuntamiento me hace por su conducto: son invitaciones, que me complacen y honran y le ruego haga así pre-

sente; pero V. podrá comprender que con el cargo que tengo, más el de la Secretaría de la Junta de Defensa Nacional, y otros más que también me ocupan, no solo me es posible moverme, sino que ni aún tiempo tengo para descansar en la canícula, unos días, como me pasó el año pasado y me pasará éste, según veo las cosas. Efectivamente, si no son muy olvidadizos en Ciudad Rodrigo, deben recordar de un Capitán de Estado Mayor, Jefe de una Comisión del Mapa Militar, que sobre el año 1894 y 95 residió en esa y fué honrado con muy sinceras amistades, que no olvidaré, y que he recordado muchas veces, aunque a casi todas las personas he dejado de verlas y encontrarlas desde entonces, y va ya para 23 años. Una existencia.

Tenga V. la bondad de ser intérprete de mi afectuoso saludo a todos, reitéreles mi conocimiento porque no se hayan olvidado todas esas personas de aquel Oficial y consételes que, no por sus amables ofrecimientos de alojamiento en mucho, ni aún por la invitación para mi muy honrosa del Ayuntamiento, sino por tener la satisfacción de estrechar manos amigas y ver que me recuerdan, siento mucho que no pueda realizarse esa visita, que sería para mi muy grata. Hé dado cuenta de todo el contenido de sus cartas al General Weyler, así como de su saludo, encargándome le envíe el suyo, muy afectuoso; y respecto a nosotros, nada tenemos que decirnos, que allá en Cuba, en Galicia, o Madrid o en esa, lo mismo en activo que en la Reserva, somos los de siempre, y por ello acepto el fuerte abrazo que me envía y le dedico, con éstos renglones, otro muy cordial y verdadero, queriéndole como se merece su viejo amigo y compañero. Francisco F. Llano. Rubricado.

DE AUTORES DESCONOCIDOS

Es la muerte un afecto poderoso,
firme en su proceder mal entendido,
amada de Mitidrates vencido,
temida de Pompeyo victorioso.
Es la muerte un antídoto dudoso
al veneno del mísero rendido,
de propias desdichas sacudido
libra en eterno sueño su reposo.
Puerto donde la nave combatida

de la saña del mar contraria y fuerte,
piensa tener propicia la acogida.
Es un bien no estimado, de tal suerte
que todo lo que tiene nuestra vida
es porque tiene necesaria muerte.

Yo

* * *

LOS GRANDES POETAS

El buen camarada

(DE LODWIG UHLAND)

Yo tuve un buen camarada...
¡No lo hubo nunca mejor!
Tocaron «carga» aquel día,
y en el combate marchó
continuamente a mi lado,
a un mismo paso los dos.

Silbando llega una bala...
¿Para cual de ambos será?
Es a él a quien se lleva...
Como mi propia mitad,
caído yace a mis piés
el camarada leal.

Darme la mano pretende
todavía última vez;
mas nueva carga al fusil
me fué preciso poner....

— «No puedo darte la mano.
¡Descansa en la Eternidad,
oh tu, mi buen camarada,
mi camarada leal!

Alejo Hernández



Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo

Se ha fijado ya la fecha en que darán comienzo los ejercicios de exenciones ante la Comisión mixta de los mozos del reemplazo actual y de los tres sujetos a revisión que será la de dos del mes próximo venidero.

Nuestro partido comenzará el día 16, con los pueblos por orden alfabético de Abusejo a Barquilla; el 17 desde Boada a Casillas de Flores; el 18 de Castillejo de Azaba a Fuenteguinaldo; el 19 de Fuente de San Esteban a Maillo; el 20 de Martiago a Peñaparda; el 21 de Puebla de Azaba a Sexmiro; el 23 de Sepulcro Hilario a Zamorra; y el 26 de Mayo Ciudad Rodrigo.

Las prevenciones que han de tener presentes los Ayuntamientos e interesados, se detallan en el *Boletín Oficial* correspondiente al 20 del corriente.



Siluetas

Alto, grave, sereno,
«como cedro del Líbano»,
camina acompasado,
jacarandoso y rítmico,
llevando una bandeja
en perfecto equilibrio;
comparte con Iglesias (1)
el rancio Socialismo,
mas con nadie comparte
su buen «perro de vino»
que toma presuroso
«cada minutos cinco».....
Inagotable fuente
de chistes «rosaditos»,
su ingenio liba mieles
en cada convecino;
pudiera, como el santo
que forma su apellido,
darle a alguno la capa,
como quien dá un pitillo...
Si a pesar de estos datos
no lo habeis conocido,
podeis verlo en el magno
café de Petronilo.

X Y Z.

(1) Don Pablo.



NOTICIAS

Han sido nombrados maestros interinos: de Gallegos de Argañán, don Santos González; de Fuenteguinaldo, don Emilio García; de la Encina, don Luis Pérez; y de Castráz, don Isidro Criado.

Según leemos en los diarios salmantinos, quedó ya ultimado el programa de corridas de toros para la próxima feria de Septiembre. El día 11 se lidiarán seis del Duque de Veragua por las cuadrillas de Gaona, Gallito y Ballesteros; el 12 ocho de la tierra, dos de cada una de las ganaderías de Sánchez Tabernero (Alipio), Hijos de Sánchez (Coquilla), Hijos de Angoso (Villoria de Buena madre), y Sánchez Rico (Terrones), por las cuadrillas de Gallito, Ballesteros, Saleri, y Angelete; que tomará la alternativa; el 13 seis de Miura por

las de Gaona, Gallito y Saleri; y el 21 seis de doña Maximina Hidalgo (Terrones) por las de Angelete y otro diestro cuyo contrato se gestiona.

CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

El viernes, 23, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Matilla (que e. p. d.) Por su eterno descanso se celebró, expresado día, oficio de cabo de año en la parroquia del Sagrario y se dijeron Misas en la Capilla del I. M. C. de María.

El día 10 del próximo Abril hace un año que falleció la anciana sirvienta de los Sres. Sánchez-Arjona, Bernardina Plaza, pensionada por esta antigua y noble casa, hasta su fallecimiento.

El mismo día, habrá Misas rezadas en la parroquia del Sagrario y el 31 de Marzo, oficio y Misa de aniversario, en sufragio de su alma.

Los señores Garía Salicio y García Mayor (don J.) nos ruegan hagamos constar, en la imposibilidad de verificarlo ellos personalmente, su agradecimiento profundo a todas cuantas personas, de todas clases sociales, tomaron parte en la extinción del siniestro a que nos referimos en otro lugar del número y se interesaron por la salud de su familia.

Para el joven oficial de Correos don Joaquín Plaza, ha sido pedida la mano de la Señorita Anita Montero, hija del industrial don Angel.

La boda se celebrará en uno de los próximos meses.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Saludamos a don Atanasio de Pando, Comandante de la Guardia Civil; don Eugenio Barredo, de Salamanca; don José Pata, capitán de carabineros, retirado, de Hinojosa; don Pedro Hernández de la Torre, párroco de Fuente de San Esteban; don Luis Jorge de Pando, inspector provincial de primera enseñanza, de Pamplona; don Adrian Hurtado médico de Magueda (Toledo).

Marcharon: para Valladolid, don Jesús Bravo Pellón; para Zaragoza, la señorita Beatriz Muñoz; para Salamanca don Isidoro Montero y su esposa; y para Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) el joven perito electricista Agustín Hurtado.

Regresaron: de Valladolid la señorita Concha Hernández García y de Salamanca don Enrique Pata.

El jueves, por la mañana, tomó posesión de su canongía el señor don Joaquín Garriga Estévez antes canónigo de Barbastro y que fué nombrado para esta S. I. Catedral por permuta con don Juan Ferré Domenech.

Numerosos amigos, del nuevo prebendado, asistieron al acto y fueron despues obsequiados con espléndido y delicado *lunch*, servido en el «Café Universal».

En la poesía publicada en el número anterior original de nuestro colaborador don José Santos y por error de copia, dejóse de insertar el segundo cuarteto del tercer sonetillo que debe decir así:

La sombra... El silencio reza
al misterio su oración;
dobla el alma la cabeza
en dulce meditación.
En tus labios de escarlata
triunfa la risa del bien.
Surgen las notas de plata
de un nocturno de Chopin.

El domingo pasado llamó extraordinariamente la atención del público la cinta cinematográfica «S. A. el Príncipe Enrique», corrida en el Teatro-Cine de esta Ciudad, y en verdad, que puede decirse que es una de las más finas, cultas y de interés que hemos visto, si bien, no puede aspirar al título de rival del «Prisionero de Zenda» con el que fué anunciada.

En cambio, nos anuncian la serie de «Los Vampiros» de crímenes audaces, de persecuciones absurdas, falta de todo ingenio, basada en el gusto y moda detectivescos y la padeceremos durante sus nueve episodios. Menos mal, que como no se darán sus sesiones hasta la Pascua, nos coje ya confesados.

También se celebrará en breve, el enlace de los jóvenes señorita Simona Sánchez y don Francisco Martín Lagarda, Brigada del Regimiento de Toledo, cuya primera amonestación se leyó el domingo pasado.

Son muy concurridos los cultos que a los Dolores de la Virgen María, se celebran durante su novenario en la Iglesia de la V. O. T. Todos los días predica en ellos el Licdo. don Joaquín Román Gallego, profesor del Seminario, quedando los fieles muy complacidos de su oración sagrada.

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

Continúa persistente la dureza del tiempo y sus continuos cambios, que a seguida de días primaverales, trae otros, como los de ayer y anteayer, de trío intenso, nieves, granizo y ventiscas.

La salud se resiente y es grande el número de enfermos crónicos y agudos, hasta el extremo, de que los médicos, alguno de los cuales, tuvo que rendir también su tributo al catarro y que se multiplican para atender a sus clientes, experimentan verdaderas dificultades en el cumplimiento de su misión.

Fallecieron; en nuestra Ciudad doña María de las Nieves Pellón, viuda de Bravo y doña Martina Galache Pacheco, esposa de don Isidoro Benito, administrador de la Condesa viuda de Montarco.

En la Republica Argentina don Epifanio Fuentes, hermano de nuestro convecino don Santiago.

A los hijos de aquella, esposo e hijos de esta, y familia del último, enviamos nuestro más sentido pésame.

En las oposiciones recientemente verificadas en Madrid, para oficiales de Contabilidad de aquel Ayuntamiento, ha obtenido plaza nuestro paisano don Luis Posadas Nava.

RULES.

Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

Ha sido ordenado de subdiácono el alumno de Sagrada Teología de este Seminario don Pedro Manuel Corral.

Hasta el día 14 de Abril, próximo, se admiten proposiciones para la subasta de contratación del transporte de la correspondencia pública en carruaje, desde la Administración de correos de esta Ciudad, a su estación férrea, bajo el tipo máximo de mil cien pesetas anuales y demás condiciones que se consignan en el pliego que se halla de manifiesto en la Administración principal de Salamanca.



El incendio del miércoles

Próximamente a las doce de la mañana, los paseantes de la Plaza, notaron la salida de una fuerte columna de humo de la casa de la calle de la Rua, que habitan la propietaria doña Mercedes Mayor, su sobrino el farmacéutico don Joaquín García Mayor y el administrador de Consumos don Tomás Hernández. Alarmados, dieron el aviso, y a los pocos momentos la campana municipal, hizo correr la alarma por toda la población y las autoridades, municipal, judicial y militar, piquetes de soldados y Bomberos, estaban en el lugar del suceso.

Efectivamente, se trataba de un fuego y de importancia, que a ocurrir a hora más desusada, o con un poco de retraso en el aviso, hubiera revestido los caracteres de catástrofe. Agravó más y más el siniestro, la falta completa de agua, causa de que todo el mundo anduviera de cabeza y el lamentable estado del mangaje que de trecho en trecho vertía. Al fin, después de buscar por todas partes, se consiguió agua de unos pilones, y acoplando las dos bombas, pudo mandarse al foco del incendio y luego de titánicos esfuerzos, aislarlo en el tejado de la casa en que comenzó, sin que se propagase a ninguna de las inmediatas, ni a los diversos pisos de aquella.

Hasta aquí, el suceso, que como siempre en Ciudad Rodrigo, gracias a Dios, al Cuerpo de Bomberos, al destacamento, a las autoridades y al vecindario en general, que siempre se convierte en auxiliar valiosísimo, no alcanzó más proporciones que las de un susto y tremendo.

Ahora vamos a otra cosa. Sr. Alcalde, señores concejales. ¿Se va a tolerar por más tiempo el escandaloso abuso, mal estado, negligencia, ignorancia, o lo que sea, del agua? Porque vamos

a cuentas: En Ciudad Rodrigo hay un manantial abundantísimo, una conducción que costó muchos miles de duros, y sin embargo, a las doce estalló el incendio y a la una aún no había agua: cuando llegó, el siniestro estaba dominado: a los dos, las llaves de paso eran impotentes para contener el líquido que llenaba las tuberías. Es decir, que había agua, pero que esta no fué utilizable hasta pasada una hora de ser necesaria. Y eso el miércoles, en el momento del fuego, el día después, todos ellos, lo mismo en pleno verano que en el rigor del invierno.

Pasemos, porque el Ayuntamiento, que suprime la subvención a los Bomberos y no suministra las pesetas del mangaje deteriorado, deje un tanto descuidado el servicio, en cuanto que sus apuros económicos no le consienten desembolsos, a veces tan precisos como estos, pero ¿y el agua, que podía ser el ingreso más saneado que existiera en el presupuesto municipal? Día llegará y no lejano, en que la escasez ha de ser tal, que no llegue a cubrir las más perentorias necesidades, y entonces ¡qué tremendas responsabilidades pudieran exigirse a los diversos Ayuntamientos, que desde hace años se sucedieron y dejaron hacer inútil nuestro riquísimo yacimiento, y no va más por hoy; muchos ediles presenciaron el escándalo: esperemos su iniciativa.



La Semana Santa en Ciudad Rodrigo

Se han repartido ya los programas anunciados de los cultos y actos públicos, de carácter religioso, que se celebrarán durante la Semana Mayor en nuestra Ciudad, programa que al detalle es el siguiente:

Día 1.º de abril, Domingo de Ramos. Bendición de Palmas. A las ocho y media en la Santa I. Catedral, Capilla del Seminario y Parroquia del Sagrario; y a las nueve, en las demás Parroquias. Triduo a Jesús Nazareno. Dará principio, al toque de oraciones, en la Capilla de San Agustín estando encargado de las Conferencias un Padre del I. C. de María.

Día 4, Miércoles Santo. Precepto Pascual. Podrán cumplir con él, por especial concesión del Ilmo. Sr. Obispo, los que comulguen en la

Misa, con que finaliza el Triduo en honor de Jesús Nazareno, a las siete de la mañana, en la capilla de San Agustín, Tinieblas. A las cinco, en la S. I. Catedral y Parroquias, y, al toque de oraciones, en la Capilla del Seminario. Procesión. Con el fin de trasladar la Santa Cruz y la imagen de Nuestra Señora de los Dolores desde la Capilla de San Agustín a la S. I. Catedral y Capilla del I. C. de María, respectivamente, se organizará a las siete y media de la noche, asistiendo a ella la Banda del Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Al paso de la Procesión por la Rúa del Sol se incorporará la imagen de Nuestra Señora de las Angustias con la Orden Tercera de San Francisco cuya imagen quedará en la Catedral.

Día 5, Jueves Santo. Oficios divinos. A las ocho y media en la S. I. Catedral y en las Parroquias y Capillas después de horas canónicas; haciéndose el ruego a los Congregantes de Jesús Nazareno asistan a los que han de celebrarse en la Capilla de San Agustín. Lavatorio de pies. A las dos en la S. I. Catedral con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral. Tinieblas. A las mismas horas y en los mismos sitios que el día anterior. Procesión. Terminadas las tinieblas se trasladarán desde la Capilla de la Cárcel a la S. I. Catedral los pasos de «Jesús en los Azotes» y «Jesús en la Caída» con asistencia de congregantes, penitentes, y devotos seguidos de la Banda Municipal.

Día 6, Viernes Santo. Sermón de la Pasión. A las seis en la S. I. Catedral a cargo del Beneficiado don Saturnino Galache. Procesión del Encuentro. A las siete y media saldrá de la Capilla del I. C. de María, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores acompañada de Señoras, y de la Capilla de San Agustín la de Jesús Nazareno con su congregación, con objeto de verificar el encuentro en la Plaza Mayor, donde hará una breve exhortación a los fieles allí congregados el Rvdo. P. Isaac Salas del I. C. de María. Terminada la cual continuará la procesión hasta la S. I. Catedral. Oficios divinos. A las ocho y media en la S. I. Catedral. Siete Palabras. Dará principio el sermón a las doce en la S. I. Catedral a cargo de varios oradores. Procesión del Santo Entierro. A las tres y media será organizada en la S. I. Catedral.

De regreso a la Catedral, donde entrarán nuevamente todas las Cofradías, con sus imágenes, tendrá lugar el Sermón de la Soledad, a cargo del Presbítero Licdo. don Joaquín Román, y, terminando éste, se reorganizará aquella hasta dejar los Pasos en sus Iglesias respectivas.

Día 7, Sábado Santo. Mañana: A las ocho y media, Oficios en la S. I. Catedral, y en las Parroquias, a las horas de costumbre.

Día 8, Domingo de Pascua. Mañana: En la Catedral, a las ocho y media, misa solemne, en la que predicará el Muy Ilustre Señor Magistral, y después de horas canónicas, saldrán de la Iglesia de San Agustín, las imágenes de la Santísima Virgen, acompañada de Señoras, y la de Jesús Resucitado, de caballeros, con objeto de realizar el encuentro en la Plaza Mayor continuando la procesión hasta la antedicha Iglesia, donde se dirá una misa rezada.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante

MERCADOS

DÍA 20 DE MARZO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	
« barbilla »	15	50
Centeno »	15	
Cebada »	11	25
Algarrobas »	13	50
Guisantes »	14	
Garbanzos »	25	60
Habas »	13	50
Alubias »		
Patatas, arroba.....	1	70

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-33

Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar